

INFORME MINUTA ASESORÍA COMUNICACIONAL
SENADOR RAFAEL PROHENS ESPINOSA
CAMILA BRIONES
ABRIL 2024

CANCILLERÍA PROHENS PROVOSTE MESA DE UVA

SMA FORMULA CARGO CONTRA EMPRESA DE ATACAMA TRAS DENUNCIA DE SENADOR PROHENS

El senador por Atacama, Rafael Prohens, celebró la resolución de la Superintendencia de Medio Ambiente que formuló cuatro cargos contra la empresa CONFINOR por operación deficiente de residuos industriales peligrosos en la región de Atacama.

“Hace un año atrás presentamos una denuncia en la SMA de la Región de Atacama por manejo de residuos peligrosos que se estaban haciendo”, dijo Prohens y recalcó que después de un año de investigación, ha hecho pública que ha formulado cuatro cargos, de los cuales tres son graves y uno leve.

En la misma línea, señaló que el trabajo de la SMA “da la tranquilidad que cuando se hacen denuncias, sea quien sea, se investiga hasta las últimas consecuencias y se protege el medio ambiente de la región de Atacama y también que las cosas se hagan dentro de los marcos legales”

Asimismo, puntualizó que “a raíz de esto, vamos a evaluar la posibilidad de hacer querellas penales contra quien resulte responsable para no permitir que esto suceda más en el territorio de la región de Atacama”.

Finalmente, dijo valorar los resultados y que continuará en esta senda de denuncias cuando creemos que atenta contra la calidad de vida de la gente de la región.

ENVIAR AUDIO CUÑA, FOTO Y ARCHIVO DENUNCIA SMA

“Hace un año atrás presentamos una denuncia en la Superintendencia de Medio Ambiente de la región de Atacama por manejo de residuos peligrosos que se estaban haciendo. Después de un año de investigación, la superintendencia el día de ayer ha hecho público que ha aplicado cuatro cargos, de los cuales tres son graves y uno leve. Felicitamos el trabajo hecho por la superintendencia porque nos da la tranquilidad que cuando se hacen denuncias, sea quien sea, se investiga hasta las últimas consecuencias y se protege el medio ambiente de la región de Atacama y también que las cosas se hagan dentro de los marcos legales. Nosotros a raíz de esto, vamos a evaluar la posibilidad de hacer querellas penales contra quien resulte responsable para no permitir que esto suceda más en el territorio de la región de Atacama. Así que nos sentimos contentos por los resultados y vamos a seguir en esta senda de denuncias cuando creemos que atenta contra la calidad de vida de la gente de la región”.

SENADOR PROHENS OFICIA A MINEDUC SOBRE RECONOCIMIENTO OFICIAL DE COLEGIOS EN ATACAMA

En una misiva dirigida al Ministro de Educación, Nicolás Cataldo y a la subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia, ha solicitado formalmente información acerca de la cantidad

de establecimientos educacionales en la región de Atacama que carecen de Reconocimiento Oficial.

La petición, cursada el 3 de Abril de 2024, busca arrojar luz sobre una situación que preocupa a la comunidad educativa y a las autoridades regionales.

El Senador Prohens, a través de este acto, busca velar por la calidad y la legalidad de la educación impartida en la región, asegurándose de que todos los establecimientos cumplan con los requisitos necesarios para operar de manera oficial.

“Esos establecimientos educacionales hoy están dando la oportunidad a los estudiantes de Atacama a subsanar la falta de matrícula, una grave situación que enfrenta nuestra región y el país”, puntualizó.

En la misma línea, Prohens señaló que esperamos que el Mineduc nos diga en detalle cuántos son los alumnos de esos colegios y, posteriormente, busque una solución que reconozca estos colegios al menos en forma transitoria, para que puedan tener el reconocimiento de que los niños están estudiando. También solicitó al ministro Cataldo, ver la posibilidad de entregar subvención para poder ayudar a las familias. Creemos que esta solicitud es justicia ante un problema que no es de la familia, que no es de los jóvenes, sino que es una demanda a la cual el Estado no ha sabido dar solución integral.

Se espera que las autoridades competentes atiendan esta solicitud con prontitud y transparencia, proporcionando los datos solicitados para que se pueda tomar acción en beneficio de la educación en Atacama y de todos sus habitantes.

Esta petición resalta la importancia de garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad y en un entorno seguro y regulado, promoviendo así el desarrollo integral de la comunidad educativa en la región.

ENVIAR AUDIO CUÑA, FOTO Y OFICIO

“Hemos solicitado hoy día a la Mesa del Senado para oficiar al Ministerio de Educación en relación a los colegios con R.O., que son colegios sin reconocimiento oficial, colegios que hacen clases porque no están reconocidos, colegios que tienen alumnos que no han cabido en los colegios públicos y que los padres han planteado esta alternativa para sus hijos. Le hemos pedido a través del Senado que se oficie al Ministerio de Educación para que nos diga en detalle cuántos son los alumnos de los colegios y, posteriormente, buscar una solución que se reconozca, al menos estos colegios, aunque sea en forma transitoria, para que puedan tener el reconocimiento de que los niños están estudiando y también ver la posibilidad de alguna subvención para poder ayudar a las familias. Esperamos con mucha ansia la respuesta que nos dé el Ministerio de Educación en base a esta materia, creyendo que nos va a ir bien porque es algo de justicia ante un problema que no es de la familia, que no es de los jóvenes, sino que es una demanda a la cual el Estado no ha sabido dar solución integral”.

SENADOR RAFAEL PROHENS PROPONE RECONOCER COLEGIOS PARA COLABORAR CON LA CRISIS DE MATRÍCULA EN REGIONES

BAJADA

Senador Rafael Prohens propone al Ministerio de Educación considerar reconocer transitoriamente colegios que hoy prestan matrícula de niños, niñas y adolescentes en Atacama, con el objetivo de subsanar la crisis educativa que atraviesa esta región como otras comunas del país.

CUÑA

“Hemos solicitado hoy día a la Mesa del Senado para oficiar al Ministerio de Educación en relación a los colegios con R.O., que son colegios sin reconocimiento oficial, colegios que hacen clases porque no están reconocidos, colegios que tienen alumnos que no han cabido en los colegios públicos y que los padres han planteado esta alternativa para sus hijos. Le hemos pedido a través del Senado que se oficie al Ministerio de Educación para que nos diga en detalle cuántos son los alumnos de los colegios y, posteriormente, buscar una solución que se reconozca, al menos estos colegios, aunque sea en forma transitoria, para que puedan tener el reconocimiento de que los niños están estudiando y también ver la posibilidad de alguna subvención para poder ayudar a las familias. Esperamos con mucha ansia la respuesta que nos dé el Ministerio de Educación en base a esta materia, creyendo que nos va a ir bien porque es algo de justicia ante un problema que no es de la familia, que no es de los jóvenes, sino que es una demanda a la cual el Estado no ha sabido dar solución integral”.

OFICIO

PETICIÓN DE OFICIO	
A :	Sr. Ministro de Educación y Sra. Subsecretaria de Educación Nicolás Cataldo. Alejandra Arratia.
DE :	H. Senador Rafael Prohens.
MAT.:	Reconocimiento Oficial Establecimientos Educativos.
Fecha:	3 de Abril de 2024

Por medio del presente, el H. Senador Prohens, en su nombre y por su digno intermedio, solicita se informe a esta Corporación sobre la cantidad de establecimientos educacionales que no cuentan con Reconocimiento Oficial o cuyo Reconocimiento Oficial se encuentra en tramitación.

Cabe señalar que el Reconocimiento Oficial (RO) del Estado es el acto administrativo en virtud del cual la autoridad confiere a un establecimiento educacional la facultad de certificar válida y autónomamente la aprobación de cada uno de los ciclos y niveles que conforman la educación regular, y de ejercer los demás derechos que confiere la ley, el Estado puede conferir RO a los establecimientos educacionales que impartan enseñanza en los niveles de educación parvularia, básica y media, que así lo soliciten y cumplan con los requisitos legales y reglamentarios.

Así, el RO otorgado por el Estado es de suma importancia, ya que confiere validez legal a los estudios realizados en dichos establecimientos y les permite impetrar los distintos beneficios que la normativa legal y reglamentaria vigente establece.

Sin embargo, desde la Región de Atacama hemos tenido noticia de que -en plena crisis de las matrículas escolar- habrían varios colegios que no cuentan con "Reconocimiento Oficial". Al menos sabemos que se encuentran en esta situación los colegios:

- Colegio Amún.
- Colegio Atacama College.
- Colegio Byemmet.
- Colegio San Patricio.
- Colegio Green School.
- Colegio Cobres de Atacama.

• Colegio Pehué.

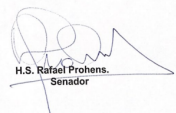
Lamentablemente, hoy no conocemos del listado oficial de establecimientos que se encuentran en esta situación. A su vez, sabemos de muchas solicitudes de reconocimiento oficial que se encuentran en tramitación y cuya demora ha tomado muchísimo más tiempo que los 90 días establecidos en el artículo 47 de la Ley General de Educación (los cuales, una vez transcurridos, deberían hacer que la solicitud se entienda aceptada. Por esto, pedimos que se oficie al Ministerio de Educación, para que nos informe respecto de:

- El listado de establecimientos educacionales que hoy no cuentan con Reconocimiento Oficial, desglosados por región y por comuna.
- El listado de solicitudes de Reconocimiento Oficial que se encuentran en trámite a nivel nacional y desglosados por región y por comunas.
- El listado y la cantidad de solicitudes de Reconocimiento Oficial que se han demorado más de 90 días en su tramitación, y las cuales no se han dado por aprobados (vulnerando así lo señalado en el artículo 47 de la Ley General de Educación).

Por lo anteriormente expuesto, solicito al señor Ministro de Educación y a la señora Subsecretaria de Educación para que pueda informar sobre (1) el listado de establecimientos educacionales que no cuentan con Reconocimiento Oficial, (2) el listado de solicitudes de Reconocimiento Oficial que se encuentran en trámite y (3) aquellas solicitudes que han demorado más de 90 días en su tramitación, en los términos señalados anteriormente.

Sin otro particular

Atentamente,


H.S. Rafael Prohens.
Senador

COLUMNA DE OPINIÓN POR POLICÍAS Y DELINCUENCIA

¿SERÁN SUFICIENTES MÁS POLICÍAS Y FISCALES?

En los últimos tiempos, la discusión sobre seguridad ciudadana ha cobrado especial relevancia en nuestra sociedad. Es innegable que enfrentamos desafíos importantes en este ámbito, y es crucial abordarlos de manera efectiva para garantizar el bienestar de todos los ciudadanos.

Uno de los aspectos fundamentales que merece atención es la dotación de recursos humanos en nuestras instituciones policiales y fiscales. A lo largo de los años, hemos observado una situación preocupante: mientras el país crece en número de habitantes, nuestras fuerzas de seguridad no han experimentado un crecimiento proporcional en su personal. Esta discrepancia entre la demanda creciente y los recursos disponibles representa un obstáculo significativo en la lucha contra la delincuencia.

En este sentido, es alentador saber que estaba en lo correcto, cuando desde la Tercera Subcomisión Mixta de Presupuesto, solicité un avance en la asignación de recursos para incrementar el número de fiscales. Un paso en la dirección correcta, que podría resultar insuficiente dada la gravedad de los hechos delictivos que enfrentamos, porque al menos en Atacama, pasamos a tener XXXX a XXXX para hacer frente al ‘tsunami’ delictual.

Es importante reconocer el trabajo profesional de nuestras fuerzas policiales y tener confianza en su labor. Sin embargo, para que puedan desempeñarse de manera efectiva, es imprescindible brindarles el respaldo humano y material necesario. No podemos esperar que cumplan nuevas funciones y responsabilidades sin proporcionarles los recursos adecuados para ello.

La seguridad ciudadana no solo implica la protección de los ciudadanos en su vida cotidiana, sino también el abordaje de fenómenos delictivos complejos, como el narcotráfico y la delincuencia transnacional. Es necesario adoptar enfoques integrales que combinen la prevención del delito con la persecución y el castigo de los responsables.

Asimismo, es crucial reconocer la importancia de abordar el fenómeno de la migración irregular en el contexto de la seguridad ciudadana. Si bien es cierto que no todos los problemas delictivos son atribuibles a los migrantes, debemos reconocer que existe un desafío adicional al enfrentar la delincuencia proveniente de personas que se encuentran en situación irregular en nuestro país.

La seguridad ciudadana es un desafío multidimensional que requiere un enfoque integral y coordinado por parte del Estado. Es necesario priorizar la dotación de recursos humanos y materiales en nuestras instituciones policiales y fiscales, así como adoptar medidas efectivas para abordar los fenómenos delictivos complejos

que enfrentamos. Solo de esta manera podremos garantizar la tranquilidad y el bienestar de todos los ciudadanos.

REUNIÓN CON LA EMBAJADORA DE EE.UU POR PRODUCTORES DE UVA DE MESA

<https://www.latercera.com/pulso/noticia/senadores-de-atacama-refuerzan-defensa-de-exportacion-de-uva-chilena/J7GYDTRW5CLTLA2QICZJSLGXQ/#>

CUÑA POR COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y AVANCE REFORMA NOTARIOS

"Seguimos avanzando en el proyecto de notarios, hoy en la comisión se llevaron nuevas indicaciones para poder modificar, para seguir avanzando en el proyecto para reformar el sistema notarial y de conservadores de archiveros. Se terminó de ver las reglas de traspaso del cargo, y luego pasamos a los artículos que son incompatibles y finalmente quedamos atascados en las funciones y organización de notarios y creación de nuevas notarías, y quedamos entrampados en la indicación 41 y 42 del senador Araya y Rincón, respecto al concepto de notarios. Esperamos seguir prontamente con noticias con respecto a esta iniciativa".

RADIO BIOBIO LINK

SENADORES EN FUNDICIÓN PAIPOTE Y TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MINERÍA EN ATACAMA

El mérito más importante del acuerdo que nos llevó el Presidente de la Comisión al tener la reunión con el Presidente va a despejar todo lo que ustedes le están planteando y todas las inquietudes que tenemos nosotros. Creo que ese día le vamos a poder dar respuesta a todos los trabajadores, a toda la región de Atacama con respecto a cuál es el camino que vamos a cruzar y buscar la certeza que yo quiero, es un movimiento que me dieron una explicación, pero yo quiero que el Presidente diga en su propia voz que la función será construir Atacama y que todos estamos adelante.

Primero, despejar una duda. Ninguno de nosotros está en contra de modernizar la Empresa Nacional de Minería. Tampoco estamos en contra de cerrarla ni nada por el estilo. Estamos al lado de ellos, estamos al lado de los mineros, estamos al lado de la comunidad concreta. ¿Por qué? Porque ENAMI es todo, es toda la región de Atacama. No solamente son algunas comunidades. Lo que uno hace es tratar algunas dudas que tiene para que sean despejadas. Y eso es lo que hemos hecho el día de hoy, los tres senadores. Pero antes de seguir hablando, quiero agradecer al presidente de la comisión por haber tenido la mayoría, ya recién dos semanas en el cargo y ya hemos salido a dos regiones a hablar sobre minería en diferentes etapas. Codelco y ENAMI, ambas empresas son del Estado. ¿Por qué? Porque hay una preocupación de todo el mundo con respecto a lo que está pasando en ambas empresas. No hablamos del nicho, que es una tarea muy difícil que tiene hoy día la empresa nacional de minería. Como dijo el vicepresidente ejecutivo. Pero quizás tenemos que hablar más, conversar más y ver de qué manera nosotros los parlamentarios podemos ayudar a conseguir los espacios que necesitan para lograr sacar esto adelante. Lo que estamos haciendo hoy día con ENAMI es exactamente eso. Bajo ningún minuto entorpecer lo que está haciendo el

vicepresidente, sino que solamente ponernos a disposición con las dudas que tenemos, despejarlas y poder hablar, ya sea con la ministra, con el presidente, como ya hemos acordado, o también con la DIPRES y el ministro de Hacienda, para que puedan entregar los recursos que NAMI necesita para empezar a aflojar, ni siquiera para seguir adelante. Porque si esperamos que NAMI pague sus deudas con los recursos propios, se va a demorar muchos años y obviamente no va a hacer lo que nosotros andamos buscando, que es hacer el fomento en la pequeña minería para poder desarrollar esta actividad aquí en Atacama. Es demasiado importante. Si no sabemos, yo vengo de un mundo agrícola, pero todavía he sabido que la minería es el polo de desarrollo de nuestra región.

Yo siempre digo, y donde voy, en Frensa con la senadora está el día que estamos en la junta. Pero hoy día Atacama es lo primero. Ella tenía ese eslogan en un minuto, yo lo he aplicado y creo que necesitamos todos para sacar adelante los desafíos que tiene la región, que son muchos. Tenemos que resolver temas portuales, tenemos que resolver temas ambientales, que son muy fuertes en la región. Lo mismo que lo explicaba el vicepresidente ejecutivo hoy, junto al jefe de la unidad ambiental. Hoy los parámetros han bajado.

Senador Prohens aborda el futuro de ENAMI: “Quiero escuchar al presidente Boric decir que la fundición será construida en Atacama”

En una sesión crucial de la Comisión de Minería del Senado en la región de Atacama, el Senador Rafael Prohens le pidió al Presidente Boric asegurar que la nueva Fundición estará en la región. También abordó el futuro de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) y su impacto en la comunidad minera y regional.

El senador comenzó despejando dudas acerca de las intenciones del Senado con respecto a ENAMI y enfatizó que "ninguno de nosotros está en contra de modernizar la Empresa Nacional de Minería. Tampoco estamos en contra de cerrarla ni nada por el estilo. Estamos al lado de ellos, estamos al lado de los mineros, estamos al lado de la comunidad concreta".

Prohens destacó el papel central que ENAMI desempeña en la región de Atacama, y la importancia de abordar cualquier incertidumbre que pueda surgir en torno a su futuro. Además, expresó su agradecimiento al presidente de la comisión, Juan Luis Castro, por su rápida acción en convocar la sesión, permitiendo un espacio para discutir temas cruciales como ENAMI y Codelco, ambas empresas estatales.

"Lo que estamos haciendo hoy día con ENAMI es exactamente eso. Bajo ningún minuto entorpecer lo que está haciendo el vicepresidente, sino que solamente ponernos a disposición con las dudas que tenemos, despejarlas y poder hablar", enfatizó el parlamentario y destacó la importancia de garantizar los recursos necesarios para el funcionamiento óptimo de ENAMI y su capacidad para impulsar el desarrollo de la pequeña minería en la región.

Finalmente, el senador expresó su confianza en que el diálogo continuo y la acción coordinada conducirán hacia un camino claro para el futuro de ENAMI y la minería en Atacama. "Creo que ese día le vamos a poder dar respuesta a todos los trabajadores y a toda la región de Atacama respecto a cuál es el camino que vamos a cruzar y la certeza que yo quiero es que el Presidente diga en su propia voz que la fundición será construida en Atacama".



CUÑA PARA RADIO BIOBIO POR ESTRATEGIA NACIONAL DEL LITIO:

La crisis de las empresas estatales Enami y Codelco arrojó como resultados contables la pérdida de 800 millones de dólares entre ambas, 590 en Codelco y cerca de 200 en Enami. Y eso habla de que estas empresas tienen que modernizar su gestión, dejar de tener injerencia política y administrar como empresas, aunque sean estatales. Hoy las pérdidas, en el caso de Enami, perjudican de alguna manera a los pequeños mineros. Se nos dice que se está trabajando en un estudio de impacto ambiental, pero no tenemos la certeza si el Estado de Chile va a definir a la región de Atacama como uno de los lugares donde se va a construir esa fundición. Por lo tanto, uno puede y tiene el derecho a pensar que la modernización y el estudio del CIA también puede ser una distracción para que nosotros estemos esperanzados en que eso va a ocurrir, pero el presidente Boric jamás, desde que se anunció el cierre de la fundición o la paralización, ha mencionado en qué lugar se va a construir la nueva fundición. Y nosotros los atacameños tenemos la esperanza que sea acá. Esto obviamente también va a repercutir en la situación o convenios que puedan ser estas

dos empresas con privados para desarrollar el litio. O, como en el caso de Codelco, que tiene el salar de Pedernales, que es propio de él, tampoco va a tener espalda para poderlo desarrollar. Y a pesar de tener salar, como financieramente no está, abre una puerta para que los privados también dude de hacer inversiones o cambien radicalmente la propuesta que tiene el Ejecutivo con respecto a las sociedades y serán ellos los que impongan el criterio para desarrollarla. Si a eso le agregamos que en el día de hoy, en el diario El Pulso, aparece una nota en donde se dice que la composición hasta el 2030 del directorio serán 3 y 3, pero si hay un empate quien resuelve es SQM, así está informada la Comisión para el Mercado Financiero, estamos diciendo que finalmente quien controlará esta sociedad entre Codelco y SQM será la empresa privada. Y eso no significa que esté mal, pero va totalmente en la línea contraria de lo que se nos ha dicho a nosotros hasta el día de hoy.

REUNIÓN CON CÁMARA MINERA DE CHILE

CIERRE FUNDICIÓN ENAMI ATACAMA Y VENTANA

Miguel Zauschkevich

- Nos hemos dado el lujo de perder experiencia, ingeniería y más.
- Tecnología: Si se dice que quedó atrás en las fundiciones. En los años 60-70 éramos los primeros en tecnología.
- Lo veo como una presión política para cerrar fundiciones.
- Nueva localización (establecer zona de prohibición para la construcción de casas y etc etc)
- Yo sé que las fundiciones no son un gran negocio. Pero ud. Tiene la cadena valor.
- 1960 ENAMI: tiene la facultad de cualquier metal. ENAMI tiene su planta diseñada para el cobre, pero con un ligero ajuste de una de las naves de flotación adaptada para oro.
- Nos da independencia, si vamos con los chinos retrocedemos 50 años.
- Porque no subimos el porcentaje, 15 mil toneladas cobre (pequeño minero)
- ENAMI debe tener un gobierno corporativo moderno.
- Codelco podría tener un porcentaje de propiedad privada (un 20%) eso obliga a mejorar la gestión.
- Sergio Demetrio, gran ingeniero de la U de Concepción. Ideal para hablar de temas fundiciones.
- Código de Minería: por qué no se incluyen a todo tipo de sociedades.
- La patente minera no es impuesto (es un arriendo al fisco para amparar el trabajo que se realiza).

PROYECTO DE LEY: EL 30% DEL COBRE DE EXPORTACIÓN

Rafael Prohens

- Hay que pensar en la nueva ventana como la solución de todos. Hoy hay que pensar en fundiciones de 1200 toneladas para que sea rentable.
- Hoy necesitamos 4 fundiciones para el proceso de todo el mineral. Yo veo más complicada la zona central porque tiene que ser en la costa.
- Cabe preguntarse: cuando se modernizará con la planta de valores. Se requiere mayor volumen para poder ganar más (pequeños mineros).
- Pequeña minería del fierro (1-4)
- PDL para aumentar el porcentaje de 15 mil toneladas de cobre.
- Vamos a pedirle a Juan Castro que arme un ciclo de charlas, seminario acerca de las fundiciones. (Y los consideraremos)
- Reunión con Marcel, para corregir todos los errores

REUNIÓN CON FRUTAS DE CHILE

INAPI, SE RECHAZÓ LA SALIDA QUE NOSOTROS ESPERÁBAMOS. SE RECHAZÓ EL CONSORCIO.

Le ofrecimos una solución. Sublicenciar esa marca para que otros vayan esa misma línea.

Kraft estaba en el negocio y estaba pidiendo la denominación de origen. La INAPI lo aprobó.

ASOAX Fedefru

Exposición de PPT para explicar con antecedentes que maneja el gremio ante el System Approach

- Chile llegó a los 1500 MD 20 mil hectáreas sin fumigación(es la mitad de lo que exporta Chile)
- 17 octubre 2022, 17 enero 2023
- 20 años de trabajo en este tema.
- Subsecretaria Taylor, dpto de agricultura, no tenemos herramientas para hacer palanca (esta es una que se nos dio y lo vamos aprovechar)
- El dominó de quesos, nos sirvió para la uva y ahora tenemos un problema con las ciruelas. Va a escalar este problema.
- Mesa de trabajo con los otros gremios: primer objetivo, levantar esto las autoridades por opinión pública.
- La respuesta de side letters puede haber sido más provechosa para avanzar en el problema. Ese sería el canal de negociación.

- Mecanismo: hasta una fecha había que inscribirse, para registrar la marca. Me están restringiendo el comercio. Si una nueva empresa quiere exportar a Chile no puede. De esa manera se debiese sublicenciar.
- Situación actual: esto no se va a repetir (la nueva brecha)
- Octubre 2024 señal política.
- Cómo logramos que esa respuesta llegue. Sobre los parlamentarios americanos, mayo queda a dos semanas.
- De todo el proceso, podemos decir que la información ha sido muy mala. El tema salta porque nosotros lo descubrimos. Nosotras se los contamos a las autoridades. La coordinación antes de las reuniones ha sido cero. Tenemos un tema de cómo negociamos esto. Los americanos son duros.
- Tiene que darle instrucciones a INAPI.
- Apelación al registro INAPI. Está el presidente, podrá demorarse pq soluciona el caso.

Provoste y Prohens

- Pusimos nuestros votos en contra para presionar el tratado. De esa manera, se deben realizar todas las gestiones necesarias para tener pronta solución y respuesta.
- A medida de que vaya impactando a otras frutas para poder ir poniéndolas sobre la mesa. Cómo negociamos acá, sin llegar al último punto.
- Bruselas, abrir información oficiosa con la embajada de Bruselas.

REUNIÓN CON EL GENERAL DE LA DGAC

Carlos Madina, director general de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

- RPE: Los funcionarios de la DGAC Aeropuerto Copiapó. (1) Zona. (Informe de Contraloría: no pueden pedir viáticos por transporte) Ellos me dicen que están autorizados hasta fin de año. (2) Plantean que se pasen los recursos a través del bienestar.
- Director Madina: Desde que asumí soy bien pro-funcionario. Fui a la región y saludé a todos, como por un día compartí con los de turno.
- DGAC tiene un presupuesto para Hacienda. Yo necesito dinero en 2 áreas: subtítulo 21 y en infraestructura subtítulo 29. Cuando el MOP amplía las capacidades, no me da más recursos para capital humano.
- Seguridad operacional, la DGAC necesita esos recursos. Sino, va a morir gente.
- Necesitamos que nos den espacio de gasto.
- Subtítulo 21: Llevó 15 años estancado en grado 13. No hay fondos para cubrir planta u horas extraordinarias. Toda la carrera funcionaria está estancada. Se ha ido complementando con viáticos.
- Viáticos de faena 30% (el 2015).

- Espero que el próximo año pueda otorgarlo a otros aeródromos.
- En estos momentos no tenemos dinero para el bienestar social. Me tocará impulsar y visibilizar en el presupuesto 2024.
- RPE: Necesitamos impulsar desde la discusión de presupuesto.
- DGAC: Necesitamos más recursos para el subtítulo 21 y mayor gasto fiscal para el bienestar social.
- Esperemos no esperar hasta agosto.

CUÑA POR VISITA A CATALDO Y COLEGIO SIN RECONOCIMIENTO OFICIAL EN ATACAMA

Esperamos que con la visita del ministro Cataldo a la región para ver el tema de infraestructura de los colegios, después del frente climático que tuvimos, también haya podido conversar con la autoridad, en especial con el Seremi, sobre la información de los colegios que no tienen recomendación oficial. Estos colegios son algunos que se han formado para dar educación a los niños sin que el ministerio reconozca las salas, sino que a fines de año ellos tienen que dar exámenes libres. ¿Por qué estamos pidiendo que sea reconocido oficialmente este establecimiento? En Atacama hay más de 700 niños que están en esta situación en 5 o 6 colegios. Y eso lo que hace es que estos niños, a final de año, en un solo día, tienen que rendir pruebas para convalidar las notas y poder pasar de curso.

Creemos que ante la falta de infraestructura que tiene la región, el establecimiento educacional del SLEP, sea urgente que sean reconocidos, haciendo obviamente los trámites legales para esto, con la finalidad que estos jóvenes tengan vida normal, estén estudiando permanentemente y que el Estado, además, otorgue las subvenciones correspondientes, porque no es una responsabilidad de ellos no poder estudiar un establecimiento público, sino que es más bien una responsabilidad del Estado, que no ha sido capaz o no ha estado a la altura para resolver este problema en una verdadera absoluta.

Creemos que es importante para los padres y también para los niños que el Estado haga la excepción correspondiente y permita que estos niños puedan estudiar en estos colegios y tener la recomendación oficial para poder, de alguna manera, normalizar sus estudios.

Es urgente la solución de esto y espero que el Ministro Cataldo tenga una visión más general con respecto a una situación de gravedad que están viviendo los niños. Ya la Corte de Apelaciones obligó al SLEP a dar un cupo a una joven que está sin estudios. Mañana podrían hacer 700 juicios contra el SLEP o presentaciones entre los tribunales por la misma causa y van a tener que resolver el problema porque, si no, la justicia, al no cumplirse, entra en desacato.

Es por eso que creo que, ante esta situación, el Ministerio debe dar la regulación técnica a estos colegios y darle un plazo para que regularicen la normalización de

ellos ante el Ministerio con la finalidad de que estos jóvenes puedan seguir estudiando en un colegio reconocido.

SENADOR RAFAEL PROHENS PIDE A MINEDUC RECONOCER COLEGIOS POR FALTA DE MATRÍCULA EN ATACAMA

El Senador por Atacama, Rafael Prohens (RN), ha expresado su preocupación por la situación de los colegios en la región, especialmente aquellos que no cuentan con la recomendación oficial del Ministerio de Educación. Estos colegios, según el senador, son establecimientos que han surgido para brindar educación a los niños sin el reconocimiento oficial del ministerio, lo que significa que al final del año los estudiantes deben rendir exámenes libres para convalidar sus notas y avanzar de curso.

Prohens destacó que en “Atacama hay más de 700 niños en esta situación, distribuidos en 5 o 6 colegios, lo que representa un desafío significativo para su educación” y agregó que la falta de reconocimiento oficial afecta la normalidad de los estudios de estos jóvenes y que el Estado debe asumir la responsabilidad de proporcionar las subvenciones correspondientes para garantizar su educación adecuada.

El senador instó al Ministerio de Educación a actuar de manera urgente para regularizar la situación de estos colegios, permitiendo que los niños estudien en establecimientos reconocidos oficialmente. Advirtió sobre posibles acciones legales contra el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) si no se resuelve el problema, y sugiere que el ministerio debe proporcionar una regulación técnica y plazos para que los colegios puedan regularizarse.

En resumen, Prohens hizo un llamado a la autoridad para abordar esta situación grave que enfrentan los niños en la región, asegurando que puedan acceder a una educación de calidad en establecimientos reconocidos oficialmente.

ENVIADA CUÑA AUDIO OFICIO MINEDUC

RECORTE DIARIO ATACAMA CON CUÑA (PEGAR)

SENADOR RAFAEL PROHENS CELEBRA AVANCE DE LEY QUE TIPIFICA COMO DELITO EL ROBO DE MINERALES

El parlamentario por Atacama, Rafael Prohens, se refirió al proyecto de ley que avanza en el Congreso y que tiene por objetivo modificar el Código Penal para lograr una sanción más eficaz sobre los delitos que se realizan en torno al robo de minerales.

Según explicó el senador, es de público conocimiento como se ha ido realizando de manera más habitual el robo, utilizando sofisticadas técnicas para interceptar camiones tolva que trasladan el concentrado seco de cobre entre otros.

REUNIÓN POR ZOOM CON ALGUEROS ATACAMA

José Avilés - Alguero Proyecto Bahía Playa Blanca

Somos cultivadores por 25 años junto a mi familia. Hace un tiempo empezamos a buscar perspectivas a largo plazo. Don Manuel nos apoyó en su momento para tener la primera planta de procesamiento de cultivo en Caldera.

Estamos en la primera etapa del proyecto y ya tenemos trabas. Este proyecto que sería un piloto en el país, quedaría como prueba de que podemos convertirnos en proveedores de este tipo de alga a nivel mundial.

María Graciela Ortiz

Nosotros solicitamos reunión con Sernapesca, no nos pudieron recibir por agenda, pero nos dejaron contactados con Héctor Alarcón. Y con él conversé todo el año para ver avances al respecto.

Ya están agendadas y confirmadas:

- Reunión Directora Nacional SERNAPESCA, martes 23 de abril a las 11:00 hrs. Valparaíso
- Reunión con Ministro de Economía, martes 23 de abril a las 15:00 hrs. Valparaíso



CARTA DIARIO CHAÑARCILLO POR ANIVERSARIO CARABINEROS

Estimados Carabineros y Carabineras de Chile,

Les deseo un cordial saludo en conmemoración del 97° Aniversario de Carabineros de Chile y a toda la familia institucional. Han sido meses difíciles de gran trabajo y es un honor celebrar esta fecha tan significativa, que marca casi un siglo de dedicación, servicio y compromiso de la institución con la seguridad y el bienestar de nuestra nación. Desde su fundación, Carabineros ha sido un pilar fundamental en la protección de nuestros ciudadanos y en la preservación del orden público, mostrando un compromiso ejemplar con los valores de integridad, honor y lealtad.

En este día especial, reconocemos el sacrificio y la valentía de cada uno de ustedes, que día a día trabajan incansablemente para garantizar la paz y la tranquilidad de nuestros vecinos. Su labor es fundamental para el desarrollo y la convivencia armónica de nuestra sociedad, y es por ello que merecen nuestro más profundo agradecimiento y reconocimiento.

Que este aniversario sea una oportunidad para renovar nuestro compromiso con la labor policial, en busca de una sociedad más justa, segura y solidaria. Que el legado de servicio y sacrificio de quienes han pasado por las filas de Carabineros nos inspire a seguir adelante como país, ahora que estamos enfrentando al crimen organizado con determinación y coraje.

Un fraterno abrazo a todos los integrantes de Carabineros de Chile en este 97° Aniversario. Que sigan cosechando éxitos en su noble labor y que el ejemplo de su servicio continúe iluminando el camino de nuestra patria. ¡Felicidades!

Rafael Prohens

Senador de la República

Región de Atacama

SENADOR PROHENS SE REÚNE CON SERNAPESCA Y MINISTERIO DE AGRICULTURA

El senador por Atacama, Rafael Prohens se refiere la solicitud realizada por algueros y recolectores de la comuna de Caldera, esto, luego de reunirse con la directora del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Soledad Tapia, y el ministro de economía, Nicolás Grau.

SE ENVIÓ AUDIO A LAS RADIOS REGIONALES

PAUTA PARA RADIOS REGIONALES ATACAMA

I. SEGURIDAD: HOMICIDIOS EN ATACAMA

- El homicidio del sábado en la madrugada se suma a otros casos de violencia que la región ha sido testigo. Muerte dentro de autos por un balazo, el sábado pasado se encontraron osamentos de una persona en el sector San Expedito. ¿Qué está haciendo la región? y cómo se puede subsanar el tema? A nivel nacional, está claro, que no pasa por percepción, las cifras nos dicen lo contrario.
- ¿Avanzan los proyectos de ley en el Senado respecto a Seguridad? ¿Cree usted que existe un problema ideológico detrás de la paralización de proyectos de este tipo?

2. MUJER: PROYECTOS DE LEY SENADOR PROHENS

- Senador, usted tiene varios proyectos relacionados a fortalecer los derechos de las mujeres y como senador parte de la Comisión de Mujer y Equidad de Género del Senado, me gustaría conocer más detalles de esos proyectos y cómo aterriza en esa comisión.

3. CRISIS EDUCACIÓN SLEP ATACAMA

- Senador usted presentó un recurso de protección para apoyar a parte de la comunidad escolar, agrupados en apoderados y sus hijos, los estudiantes. Niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos. Cuéntenos detalles de esa acción, entre otras gestiones respecto a la crisis.
- Ud. fue muy crítico del Seremi de Educación, una vez que asumió.. con la visita constante de Cataldo a la región para descomprimir la crisis, ¿Considera ud. que estaba en lo correcto al señalar que no es idóneo para el cargo?

4. CODELCO, MARICUNGA Y COMUNIDADES

- Senador, esta semana hemos conocido el acuerdo de voluntades de Codelco. Cuéntenos su opinión al respecto.

PAUTA RADIOS REGIONALES

1. Seguridad y crimen a carabineros de Chile.

- Senador, Chile ha sido testigo del brutal crimen a los tres carabineros en el sur durante el aniversario de la institución, hoy el congreso sesionará con urgencia medidas que van a fortalecer la institucionalidad, como también, la seguridad para nuestros policías. Cuéntame más.

- Cómo cree usted que ha actuado el gobierno de Gabriel Boric frente al aumento de la delincuencia, cree que la ideología detrás de su sector no le ha permitido avanzar?
 - Le falta a este gobierno un discurso coherente y congruente?
2. Reuniones con Sernapesca y Ministerio de Economía para los aleros de Atacama.
 - Durante la semana pasada y antes de esta semana regional usted tuvo reuniones con Sernapesca y el ministro de economía Nicolás Grau, cuéntenos de qué se trata la gestión que está realizando para los aleros de Atacama.
 3. Reunión con el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, por establecimientos educacionales sin reconocimientos del MINEDUC.
 - Senador hemos visto que usted le ha solicitado al ministro de educación, que se tome resolución y avance respecto a los establecimientos de educacionales, que no poseen el reconocimiento del MINEDUC, y que en consecuencia mantiene a estos niños niñas y adolescentes, estudiantes de la región, en incertidumbre respecto al año escolar cursado. Cuéntenos acerca de los establecimientos, con quien ha tenido esas reuniones, la respuesta del Ministerio de Educación y en definitiva cómo se avanza al respecto.

CUÑA POR QUERELLA CORRUPCIÓN CODELCO

Codelco, es una empresa que va quedando atrás en producción y ahora en transparencia. Son muchos los casos de corrupción que en sus años han sucedido y es hora que hagan todos los cambios necesarios para que los dueños de esta empresa (todos los chilenos) la miremos con otros ojos.

Hoy Codelco, no es confiable para sus propietarios y el Directorio, tiene la obligación moral de modificar los reglamentos, revisar las bases de licitaciones y transparentar sus actos. Tenemos que poner en contexto estos actos, fue adjudicado en los años 2017, segundo gobierno de la Presidenta Bachelet . Esto, no quita que no se deba investigar con la urgencia que significa, puesto que estos casos, solo debilitan a la institucionalidad. ¿Quién se hará cargo de restaurar las confianzas? Esperamos que su directorio actual esté a la altura. Esperamos que el CDE llegue hasta el final con la querella por fraude al fisco.

SENADOR PROHENS EN LA PRENSA GESTIÓN-DE-PRENSA

Querella del CDE complicaría aún más a Codelco y Pacheco desliza que supo de ello "por la prensa"

1era Edición - Radiograma

Radio Bio-Bio | 29 Abril 2024

Una querella acusa una artimaña al interior de Codelco, posible fraude y pérdidas por \$12.800 millones

Autoridades y la ciudadanía repletan catedral en misa de recuerdo de los carabineros asesinados en Biobío

Actualidad



“No tienen que haber ni izquierdas ni derechas, tiene que estar Chile”
GABRIEL BORIC, presidente de la República de Chile

Autoridades y la ciudadanía repletan catedral en misa de recuerdo de los carabineros asesinados en Biobío

COPIAPÓ. Delegado presidencial responde a las críticas de Sofía Cid a ministra Tohá.

Rodrigo Silva Illanes
cronica@diarioatacama.cl

En la catedral de Copiapó no quedaba ningún espacio. Autoridades políticas de todos los sectores, representantes de las fuerzas del Orden y Seguridad y gran cantidad de ciudadanos estuvieron en la misa de recuerdo de los tres carabineros asesinados cruentemente en la localidad de Antiquina, en la zona sur de Cañete, Región del Bío Bío. Tras el minuto de silencio y



OBISPO DESTACÓ LA LABOR Y LA ENTREGA QUE DÍA A DÍA ENTREGAN CARABINEROS POR CHILE Y SU GENTE.

“Nosotros como institución no nos bajamos, y decir que tenemos fuerza y no bajaremos los brazos. Me conmueve sentir el aprecio con la presencia de todas las autoridades y la ciudadanía, que vinieron a la catedral a acompañarnos y nos ayuda a rápidamente ponernos de pie”.

General Jorge Muñoz

presencia de todas las autoridades. Estamos viviendo un momento histórico. Los carabineros en Cañete constituye

A raíz del asesinato de tres funcionarios: Carabineros suspendió Ceremonia Oficial por aniversario institucional y ofició misa por el eterno descanso de los nuevos mártires

A RAÍZ DEL ASESINATO DE TRES FUNCIONARIOS: CARABINEROS SUSPENDIÓ CEREMONIA OFICIAL POR ANIVERSARIO INSTITUCIONAL Y OFICIÓ MISA POR EL ETERNO DESCANSO DE LOS NUEVOS MÁRTIRES



ESTIMADOS CARABINEROS Y CARABINERAS DE CHILE

DESDE SU MISIÓN DE SERVICIO A LOS CIUDADANOS, CARABINEROS DE CHILE SIEMPRE JUEGA UN PAPEL

ESTIMADOS CARABINEROS Y CARABINERAS DE CHILE

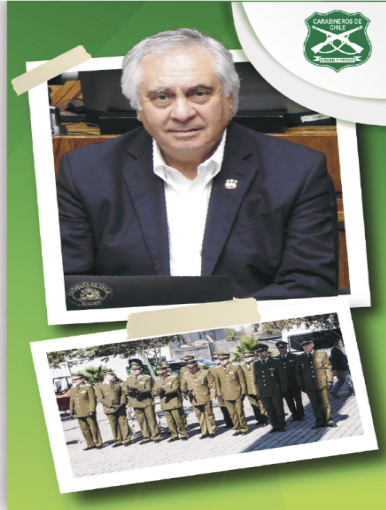
Les deseo un cordial saludo en conmemoración del 97° Aniversario de Carabineros de Chile y a toda la familia institucional. Han sido meses difíciles de gran trabajo y es un honor celebrar esta fecha tan significativa, que marca casi un siglo de dedicación, servicio y compromiso de la institución con la seguridad y el bienestar de nuestra nación. Desde su fundación, Carabineros ha sido un pilar fundamental en la protección de nuestros ciudadanos y en la preservación del orden público, mostrando un compromiso ejemplar con los valores de integridad, honor y lealtad.

En este día especial, reconocemos el sacrificio y la valentía de cada uno de ustedes, que día a día trabajan incansablemente para garantizar la paz y la tranquilidad de nuestros vecinos. Su labor es fundamental para el desarrollo y la convivencia armónica de nuestra sociedad, y es por ello que merecen nuestro más profundo agradecimiento y reconocimiento.

Que este aniversario sea una oportunidad para renovar nuestro compromiso con la labor policial, en busca de una sociedad más justa, segura y solidaria. Que el legado de servicio y sacrificio de quienes han pasado por las filas de Carabineros nos inspire a seguir adelante como país, ahora que estamos enfrentando al crimen organizado con determinación y coraje.

Un fraterno abrazo a todos los integrantes de Carabineros de Chile en este 97° Aniversario. Que sigan cosechando éxitos en su noble labor y que el ejemplo de su servicio continúe iluminando el camino de nuestra patria. ¡Felicidades!

RAFAEL PROHENS, SENADOR DE LA REPÚBLICA



El Diario de Atacama | 20 Abril 2024

Senador Prohens amenaza con medidas legales contra SLEP Atacama

Diario Chañarillo | 17 Abril 2024

Frutas de Chile y Senadores Provoste y Prohens buscan coordinar acciones para avanzar en una solución a la implementación del Systems Approach para los envíos de uvas chilenas a EEUU



EL MINISTRO RESPONDIÓ.

Senador Prohens amenaza con medidas legales contra SLEP Atacama

● El senador Rafael Prohens criticó duramente la administración de algunos colegios de Atacama, por parte del Slep, así como al ministro Nicolás Cataldo, que se encontraba de visita en la región, por el estado de colegios que no cuentan con el reconoci-

Frutas de Chile y Senadores Provoste y Prohens buscan coordinar acciones para avanzar en una solución a la implementación del Systems Approach para los envíos de uvas chilenas a EEUU

Con la finalidad de avanzar en la coordinación de acciones conjuntas que permitan alcanzar una solución para la publicación del protocolo de Systems Approach en el Federal Register de Estados Unidos, los ejecutivos de Frutas de Chile se reunieron con los senadores de la región de Atacama, Yasna Provoste y Rafael Prohens. En la reunión participaron por parte de Frutas de Chile: Iván



[Latercera.com | 16 Abril 2024](#)

[Gremios de fruta buscan agilizar proceso para que las uvas chilenas entren a Estados Unidos sin pasar por la fumigación](#)

<https://www.latercera.com/pulso/noticia/gremios-de-fruta-buscan-agilizar-proceso-para-que-las-uvas-chilenas-entre-a-estados-unidos-sin-pasar-por-la-fumigacion/CDHAEIFCU5EGZJ5RTWEVZRFFOI/>



LT PULSO PULSO PM COLUMNAS PULSO SUSTENTABILIDAD PULSO TV STARTUP RED•ACTIVA X f @

Negocios Uvas

Gremios de fruta buscan agilizar proceso para que las uvas chilenas entren a Estados Unidos sin pasar por la fumigación

Según explicó Frutas de Chile, la implementación del Systems Approach o sistema sin fumigación para las uvas frescas se ve entrapada por un tema relacionado a los que...

Gremios de fruta buscan agilizar proceso para que las uvas chilenas entren a Estados Unidos sin pasar por la fumigación

[La Tercera | 15 Abril 2024](#)

[Pérdidas hasta al menos el 2030: Enami sincera duro escenario financiero](#)

[El legislador conminó al Ejecutivo a "entregar los recursos que Enami necesita para empezar a flotar".](#)

[Biobiochile.cl | 14 Abril 2024](#)

[Políticos indican que deudas de Codelco ponen en riesgo viabilidad de estrategia nacional del litio](#)

<https://www.biobiochile.cl/noticias/economia/negocios-y-empresas/2024/04/14/politicos-indican-que-deudas-de-codelco-ponen-en-riesgo-viabilidad-de-estrategia-nacional-del-litio.shtml>

Selecciona tu región ▼ Ingresar a Comunidad Bio Bio Escuchar Radio Bio Bio

biobiochile.cl

PODCASTS NACIONAL INTERNACIONAL ECONOMÍA DEPORTES TENDENCIAS OPINIÓN EBCL INVESTIGA AVISOS LEGALES

Economía

Políticos indican que deudas de Codelco ponen en riesgo viabilidad de estrategia nacional del litio

Publicado por **Manuel Cabrera**
La información es de **Jorge Villegas**

Domingo 14 abril de 2024 | 11:30 Leer más tarde



[Radio Bio-Bio | 14 Abril 2024](#)

[Análisis de la estrategia nacional del litio](#)

[Radio Bio-Bio | 13 Abril 2024](#)

[Enami entrega duras proyecciones: Pérdidas hasta 2030 y el cierre de Paipote solo "atenúa" el problema](#)

[Latercera.com | 12 Abril 2024](#)

[Pérdidas hasta al menos el 2030: Enami sincera duro escenario financiero](#)

<https://www.latercera.com/pulso-pm/noticia/perdidas-hasta-al-menos-el-2030-enami-sincera-duro-escenario-financiero/6A2EJTGZWFDRDKA3N7Q2WGYVAU/>

Victor Gallou **HACE 6 HORAS** Tiempo de lectura: 3 minutos

recorte de prensa **Perdidas hasta al menos el 2030: Enami sincera duro escenario financiero**

En una presentación realizada este jueves ante la comisión de Minería y Energía del Senado, el vicepresidente ejecutivo de la estatal detalló que

El Diario de Atacama | 12 Abril 2024

Acuerdan pedir audiencia al Presidente Boric

Diario Chañarillo | 09 Abril 2024

Senadores de Atacama refuerzan defensa de exportación de uva chilena: Buscan respaldo en reunión con Embajadora de EE.UU

8 | Diario Chañarillo. Martes 9 de Abril de 2024 | CRÓNICA
www.chanarillo.cl



SENADORES DE ATACAMA REFUEZAN DEFENSA DE EXPORTACIÓN DE UVA CHILENA: BUSCAN RESPALDO EN REUNIÓN CON EMBAJADORA DE EE.UU

F en un esfuerzo continuo por aliviar las dificultades que enfrenta la exportación de uva de mesa chilena, especialmente en un contexto de sequía y escasez de agua. Por su parte, el senador Prohens destacó la importancia de contar con el respaldo internacional para proteger los intereses de los agricultores chilenos y garantizar un comercio justo y equitativo en el mercado internacional.

Radio Bio-Bio | 03 Abril 2024

Senadores de Atacama piden a Cancillería concretar gestiones para defender uva chilena

ALDO LINGUA



SESIONÓ EN EL SALÓN CARLOS MARÍA SAYAGO DEL EDIFICIO PEDRO LEÓN GALLO.

Acuerdan pedir audiencia al Presidente Boric

FUNDICIÓN HVL. Comisión de Minería y Energía sesionó en Copiapó.

El Diario de Atacama | 05 Abril 2024

SMA formula 4 cargos contra empresa

SMA formula 4 cargos contra empresa

PELIGRO. Esto debido a operación deficiente de residuos industriales.

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) inició un procedimiento sancionatorio con una fórmula



SMA